



**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS**  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO**

**ACUERDO N° 02-2010**  
**(De 24 de febrero de 2010)**

“Por el cual se aprueba la subrogación de Aseguradora Global, S.A. en el lugar del contratista Latin American General Constructor, S.A. en el contrato de obra N°01-2007AL para la construcción de la Segunda Etapa de la Extensión Universitaria de UDELAS en Santiago de Veraguas”.

El Consejo Administrativo en ejercicio de sus facultades estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) suscribió con la empresa Latin American General Constructor, S.A. el Contrato de Obra N°01-2007AL de 19 de julio de 2007, para la ejecución de los trabajos de construcción de la segunda etapa de la Extensión de UDELAS en Santiago de Veraguas.

Que mediante Resolución N°R-07-2009AL de 15 de diciembre de 2009, UDELAS resolvió administrativamente el Contrato de Obra N°01-2007AL, por incumplimiento de las obligaciones contenidas en las cláusulas pactadas para la realización de los trabajos de construcción de la segunda etapa de la Extensión Universitaria de UDELAS en Santiago de Veraguas.

Que la decisión anterior fue confirmada por el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas mediante la Resolución N°007-10-Decisión PLENO/TA de CP de 25 de enero de 2010.

Que mediante las notas N° R-726-2009 de 16 de diciembre de 2009 y R-059-2010 ALdc de 5 de febrero de 2010, la Universidad Especializada de las Américas presentó reclamo a la Gerencia de Fianzas de la Compañía Aseguradora Global, S.A. en base a la Fianza de Cumplimiento N° FGCC2203 emitida para garantizar el Contrato N°01-2007AL.

Que la Compañía Aseguradora Global, S.A., mediante la nota s/n del 9 de febrero de 2010, comunica formalmente la decisión de acogerse a la opción de sustituir al contratista Latin American General Constructor y subrogarse en todos los derechos y obligaciones con relación al Contrato N°01-2007AL.

Que adicionalmente, Aseguradora Global, S.A. somete a consideración de UDELAS a la empresa ALBERTSONS INC como la compañía que culminará la ejecución de los trabajos correspondientes a la segunda etapa de construcción del edificio de la Extensión Universitaria de Santiago de Veraguas.

Que la Universidad Especializada de las Américas aprueba la propuesta presentada por Aseguradora Global, S.A. para que la empresa ALBERTSONS INC., en condición de subcontratista, finalice la obra de construcción de la Segunda Etapa de la Extensión de UDELAS en Santiago de Veraguas.

Que por lo anteriormente expuesto, procede aprobar esta subrogación y tramitar la adenda correspondiente que permita la continuación y culminación de los trabajos correspondiente a la construcción de la Segunda Etapa de la Extensión Universitaria de UDELAS en Santiago de Veraguas.

**Cuarto:** Remítase copia de este Acuerdo a todas las instancias universitarias, incluidas las Extensiones y se ordena a la Secretaría General la fijación de copias en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la publicidad pertinente.

*Dado a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil diez (2010), en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.*

**Dra. Berta Torrijos de Arosemena.**  
**Rectora**

**Mgter. Eric D. García G.**  
**Secretario General**



DC